

FIDEGAS S/3-IR CO₂

Detector de CO₂ por Infrarrojos

**EEx d II C T6**

Detector de Dióxido de Carbono -CO₂- por infrarrojos, compatible con centrales EUROSONDELCO, SIEMENS CC62P -ambos con interface-, FIDEGAS CA y cualquier sistema que disponga de entradas estándar 4-20mA con 3 hilos.

FUNCIONAMIENTO

Tras conectar el detector a la tensión de alimentación se requiere un tiempo de 15/20 s para la estabilización del sensor. Además, durante este tiempo se ejecutan unas rutinas internas de inicialización y configuración del detector. La salida del detector muestra 0mA -indicación de avería en las centrales FIDEGAS, EUROSONDELCO y SIEMENS CC62P- hasta finalizar el tiempo de estabilización.

INSTALACIÓN

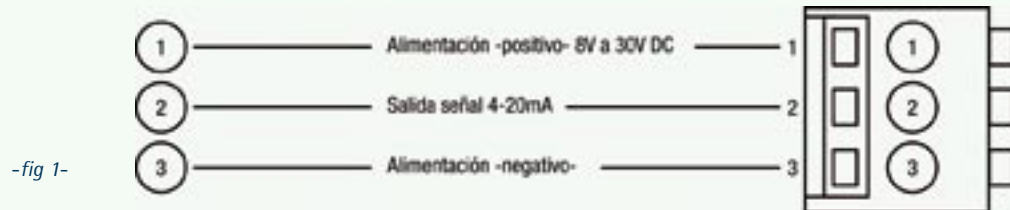
El Dióxido de Carbono -CO₂- es 1,5 veces más denso que el aire y, por lo tanto, tenderá a acumularse cerca del suelo. Se recomienda instalar el detector en alturas ligeramente inferiores al posible punto de fuga y a una distancia mínima del suelo de 15 cm, con el filtro de entrada del gas al detector en posición vertical y hacia abajo.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

| | |
|------------------------------------|---|
| Tensión de alimentación | De 8V a 30V DC |
| Consumo máximo | 120 mA |
| Alarma de avería | 0mA en salida -AVERÍA en las centrales FIDEGAS CA- |
| Tipo de salida | Lazo de corriente 4-20mA con tres hilos. |
| Tipo de sensor y vida útil | Sensor infrarrojo. Vida ilimitada, calibración periódica requerida cada 2 años aprox. |
| Área de cobertura | 16 m ² |
| Rango de medida | De 0 a 5% V/V / De 0 a 100% V/V, ajustable a cualquier rango comprendido entre los anteriores |
| Linealidad | < ±3 % F. S. |
| Tiempo de estabilización total | 5 min |
| Tiempo de respuesta | T90 < 40 s |
| Concentración máxima de exposición | Hasta 100 % V/V. |
| Temperatura y humedad de trabajo | -20 a 50 °C y de 0 a 95% H.R. -sin condensación-. |
| Límites de presión | 1atm ±10%. |
| Código de atmósfera explosiva | EEx d II C T6 |
| Grado de protección | I.P. 435 |
| Dimensiones -mm- y peso -gr- | 170 x 110 x 70 / 950 |

CONEXIONADO -Sistemas Estándar 4-20mA-

La conexión del detector se realizará con manguera apantallada de sección mínima 0,5 mm² conectando la malla a TIERRA tanto en el detector como en la Central. A tal efecto, el detector dispone de un latiguillo con regleta para que la conexión de la malla a TIERRA sea realizada con comodidad. Asegúrese de que las conexiones de la regleta del detector numeradas con 1-2-3 están conectadas en el lugar adecuado -figura 1-:



Si el sistema no dispone de entradas estándar 4-20mA pero tiene entradas en tensión 0-5V ó 0-10V DC deberá conectarse una resistencia para efectuar la conversión a tensión, tal y como muestra la figura 2, teniendo en cuenta que esta resistencia siempre debe instalarse en la Central, nunca en el detector.



| Tensión Alimentación | Resistencia | Tensión |
|----------------------|-------------|-------------|
| Entre 12V y 18V DC | 250 Ω | 1V a 5V DC |
| Entre 18V y 24V DC | 500 Ω | 2V a 10V DC |

Se recomienda que el punto de alarma de la Central o dispositivo al que se encuentre conectado el detector no sobrepase el valor de 6.000 ppm -1,8V 250Ω y 3,6V 500Ω, para el rango de 0 a 3% de CO₂-.

Conexión -EUROSONDELCO y SIEMENS CC62P-

Siga las instrucciones del manual del equipo.

PRECAUCIONES

- No sumerja el detector en agua u otro líquido bajo ningún concepto.
- Se recomienda que el equipo sea enviado al fabricante para su calibración cada 2 años, a partir de la fecha de instalación.
- Este aparato está diseñado para funcionar en atmósferas conteniendo valores inferiores al rango de medida ajustado -de 0 a 3% CO₂-. No obstante, exposiciones a atmósferas con mayor concentración de CO₂ no afectarán a su tiempo de vida.

GARANTIA

- FIDEGAS S/3-IR CO₂ está garantizado contra cualquier defecto de fabricación durante 1 año después de su adquisición.
- La garantía cubre la reparación completa de los equipos y tendrá validez siempre que el equipo haya sido instalado por una persona competente y siguiendo las especificaciones de este manual. Su uso o instalación negligente eximirá a DURAN ELECTRONICA de responsabilidades por daños causados a bienes y/o personas y del cumplimiento de los términos de esta garantía.
- La garantía no comprende: instalaciones, revisiones periódicas y mantenimientos, reparaciones ocasionadas por manipulación indebida, uso inapropiado, negligencia, sobrecarga, alimentación inadecuada o abandono del equipo, derivaciones de tensión, instalaciones defectuosas y demás causas externas, reparaciones o arreglos realizados por personal no autorizado por DURAN ELECTRONICA, los gastos de transporte de los equipos.